

Guayaquil, Febrero 22 de 1989

Señores
SOCIOS DE INMOBILIARIA LEO C. LTDA
Ciudad.

De mis consideraciones:

Habiendo finalizado el ejercicio económico correspondiente al período del lero de Enero al 31 de Diciembre de 1988, y encontrándose realizado el Balance de Ley, me permito informales que el movimiento económico de la Compañía ha sido favorable, ya que se ha producido una utilidad de S/.35.641,00, valor destinado a cubrir los rubros de Ley, conforme consta de los registros contables, los mismos que han sido aplicados sobre bases consistentes y de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente a ceptados

Atentamente,



ING E SALVADOR ENCALADA S.
GERENTE

